

EL COMERCIO AMBULATORIO

La situación del país nos muestra hechos como, que el 53% de nuestra población es pobre, indica esto, que todo el Sistema Económico no está funcionando equitativa, ni eficientemente. Es por esta constataciones lamentables, pero ciertas que en la actualidad el problema número uno del Perú es la FALTA de EMPLEO.

Veamos cifras estimadas por el INEI a 1994.

De una población de ocho millones y medio de peruanos, que se estima están en edad de producir y trabajar, osea la población económicamente activa, un 10% padecen de desocupación plena, es decir ochocientos cincuenta mil no tienen ningún trabajo y el 90% restante está conformado por un 28.8% de asalariados o trabajadores dependientes y el 61.2% son no asalariados, en otras palabras son trabajadores independientes y/o informales que en cantidad por lo tanto alcanzan la cifra de 5 millones 200 mil.

El Sector Informal propiamente dicho, representa el 40% de la PEA que es un porcentaje demasiado alto y significativo, que evidencia además que el manejo económico del actual gobierno es ERRADO y sin SENTIMIENTO SOCIAL porque lo sano y coherente es organizar un proceso económico-social que genere empleo estable, expandiendo la relación existente entre crecimiento económico y creación de empleo.

* Para ello, debemos combatir las causas del problema del desempleo:

- Falta de Inversión Productiva
- Descuido de los Sectores Productivos especialmente del Sector Agrario que es el que ocupa más de un tercio de la PEA.
- Desactivación de la Banca de Fomento.
- Descuido de los demás sectores productivos y de servicios.
- Aumento de la pobreza.
- Altos costos económicos financieros que gravan la generación de puestos de trabajo.
- Bajo nivel de educación y capacitación de los trabajadores.
- Equivocada política monetaria cambiaria y crediticia, que no permite el crecimiento del sector exportador.
- Excesiva presión tributaria que grava a los activos empresariales y a los consumidores indiscriminadamente
- Carencia de planes, programas y proyectos de inversión.

* En el Plan de Gobierno de Acción Popular se ha desarrollado un Programa Nacional de Empleo.

Este Programa debe ser liberado por un Estado, promotor de la productividad, equidad, solidaridad y de la participación ciudadana. Debe contar con una sólida organización apoyada en el Sector Privado, en las organizaciones civiles, los Municipios, las regiones y el gobierno central; a fin de enfrentar, gobierno y civilidad organizada al desempleo.

Los medios que hemos diseñado para combatir la pobreza y por ende carencia de empleo son:

- El Banco Nacional de Desarrollo

Que brindará el capital en la oportunidad adecuada, al pequeño productor y comerciante.

- El Sistema Nacional de Proyectos de Inversión

Que orientará e impulsará la inversión con calidad de los bienes y servicios a producirse y distribuirse pues no solo, se elevará la calidad productiva sino que se identificarán mercados nacionales y externos, a fin de apoyar el ciclo de producción – comercialización para los pequeños empresarios.

- La Educación para el Trabajo y el desarrollo Tecnológico

Que ofrecerá oportunidades para la formación y capacitación de los trabajadores y desarrollará tecnologías que absorban mano de obra y a la vez eleven la calidad de los bienes y servicios producidos.

- La infraestructura productiva

Que dotará a los pueblos de carreteras, canales, energía, agua, comunicaciones a fin de integrar el territorio y propiciar la inversión, logrando de ésta manera un crecimiento económico equilibrado entre la ciudad y el campo.

EL SUELO URBANO

Este es un recurso olvidado por el Estado Peruano y que consideramos clave para el desarrollo de las actividades económicas y sociales, considerando que nuestra actual y futura sociedad es eminentemente URBANA, nuestra sociedad se desarrolla en pequeñas, medianas y grandes ciudades que albergan en la actualidad el 70% de la población nacional.

Aquí tenemos un proyecto de Ley de la Promoción del suelo Urbano, que posibilitará el uso eficiente y solidario de los terrenos del estado peruano, que tiene nuestro país en todas las ciudades, en sus CENTROS URBANOS, en las zonas intermedias y en las zonas periféricas, esta ley está orientada a la RENOVACIÓN URBANA de los CENTROS URBANOS, a la titulación de los terrenos de los ASENTAMIENTOS POPULARES y al uso planificado de las ÁREAS ERIAZAS a fin de evitar las invasiones de los terrenos y salvaguardar áreas de tierras para el crecimiento de la ciudad.

Nosotros consideramos, que los ambulantes son responsables de la creación de una ECONOMÍA PARALELA que viene generando un sistema dinámico en lo PRODUCTIVO y COMERCIAL cuyo resultado es EMPLEO para los grandes sectores de los desocupados del país. Tienen pues un valor social innegable y han atenuado el grave problema del desempleo en el Perú.

Sin embargo paralelamente son responsables de la producción de graves problemas en las ciudades como el deterioro de los monumentos históricos, el perjuicio de la vialidad y el transporte urbano al invadir pistas y veredas y la acumulación de basura que afectan aún más el deteriorado medio ambiente de las ciudades.

Por tanto es necesario canalizar la energía positiva y creadora de trabajo del sector informal, con proyectos a corto, mediano y largo PLAZO, preservando a la vez el medio urbano.

Existen para ello algunas experiencias y propuestas del tratamiento del Comercio Ambulatorio que no deben ser las erradicaciones y las de dejar hacer y dejar pasar. Ambas, pues son ineficientes. Nosotros consideramos que en el

escenario hay tres actores. El Sector Privado, El Estado y las Organizaciones de ambulantes. Es necesario que concertemos y articulemos los FACTORES que cada uno puede DAR y debe APORTAR, así al Estado le corresponderá liderar la integración con el fin de promover el DESARROLLO URBANO de la ciudad.

El Estado tendrá el aporte de los TERRENOS de su propiedad, en el Centro de Lima por ejemplo la Beneficencia tiene 5,500 inmuebles, La Municipalidad de Lima, 154 inmuebles, estamos hablando de un orden de magnitud de 120 hectáreas en el Centro de Lima, ociosas a la economía de la ciudad. El Sector Privado aporta la edificación de los Centros Comerciales. El Sector de los Organismos ambulantes, compra sus tiendas y puestos de venta, con la certeza que los precios son adecuados, las edificaciones seguras porque el Estado promueve y controla; a que éste sistema sea transparente y eficiente para los tres socios. El Estado mediante la Banca Nacional de Desarrollo también participará para proveer recursos económicos – créditos para los ambulantes.

Esta visión posibilitará que el Estado movilice sus terrenos a favor de los pequeños comerciantes y pequeños productores, y se ejecute mediante licitaciones públicas con la participación de empresas constructoras.

Logrará redistribuir el valor del terreno a la periferie, es decir recibir de parte de la empresa constructora una edificación productiva en los Asentamientos Populares que el Estado coordine de tal manera, que éste al actuar en los terrenos de su propiedad del Centro de la Ciudad, obtiene dos edificaciones, una en el centro y otra en la periferie, y así apoya aún más al vendedor ambulante, porque éste, ocupa el espacio periférico para residir y producir, y el espacio central para comercializar. En resumen el Estado aporta los terrenos urbanos, el Banco de Desarrollo el funcionamiento y los usuarios sus terrenos en la periferie y los proyectos empresariales.

Creemos que este es un sistema TRIPARTITO porque participarán EL AMBULANTE, EL CONSTRUCTOR PRIVADO Y EL ESTADO, es REDISTRIBUTIVO porque la venta de los terrenos de propiedad del ESTADO en el Centro de Lima, generarán EQUIPAMENTOS PRODUCTIVOS EN LOS ASENTAMIENTOS POPULARES y ES INTEGRAL porque abarca toda la ciudad, para la reubicación de los ambulantes, con programas:



Creemos que este modelo de gestión es UN DESAFIO y una OPORTUNIDAD que TRATARA de CONSTRUIR FUTURO sin DESTRUIR LOS TESTIMONIOS DE NUESTRO PASADO.

En resumen, El Programa Nacional de Empleo, propicia organizadamente la participación de la Actividad Privada, de las Organizaciones Civiles y de los Pequeños Productores y comerciantes, a fin de crear empleo y El Estado lidera y conduce este proceso con un conjunto de instituciones, que proporcionan capital, capacitación tecnología proyectos de inversión, infraestructura, y terrenos para hacer tangible y duradero el Desarrollo Social, Cultural y Económico de los trabajadores del país.

Nosotros conocemos y valoramos la energía empresarial de nuestros trabajadores informales, sabemos que en la zona urbana existen en la actualidad 450,000 pequeñas empresas urbanas, un orden de 300 pequeñas unidades agrícolas que demuestran la vitalidad económica, capacidad de acumulación y crecimiento y la posibilidad de conducir a su entorno hacia el Desarrollo. Tenemos a nivel país, claros ejemplos de desarrollo en los conglomerados de pequeñas empresas y comercio como son Gamarra en Lima, cuyo movimiento económico anual es del actual orden de los 500 millones de dólares y que su etapa de comercialización es la de la exportación es decir movilizan el mercado metropolitano regional, nacional y ahora están ingresando a competir a nivel internacional.

El conglomerado Caquetá, también moviliza ingentes bienes y servicios a las clases populares, tenemos conocimiento de El Porvenir en Trujillo, el de Juliaca, en Puno, que a pesar de las sucesivas crisis y junto a otras decenas de conglomerados están creciendo sostenidamente en los últimos 15 años.

Creemos que las pequeñas empresas productoras y las organizaciones de comercio ambulatorio son las bases de una nueva estrategia de Desarrollo, que no solo generen empleo sino que descentralicen la economía, mejoren la distribución del ingreso, articulen el aparato productivo y comercializador y por ende contribuyan a la competitividad a nivel nacional.

Las organizaciones deben ser activamente competitivas en una economía abierta y por ello requerirán de un Estado que promueva el CREDITO, TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN, ENERGÍA, INFORMACIÓN de los MERCADOS y TERRENOS con títulos que los incorpore procesalmente al SECTOR FORMAL y así construyamos un PAÍS ESTABLE, SOLIDO Y SOLIDARIO.

Nosotros contactaremos con la gran empresa, las Universidades, los Bancos, las ONGs. Las Municipalidades con las Organizaciones Barriales, organizaciones de pequeños empresarios y con Uds. Los comerciantes informales a fin de COMBINAR todos nuestros valores e integrarnos, en un sistema socio- económico cultural eficiente que genere empleo, que promociones la inversión y que finalmente supera, por el esfuerzo a todos juntos a la pobreza. Ese es nuestro reto y esa nuestra oportunidad. ¡Juntos saldremos Adelante!